



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 055-2011

La suscrita Secretaria de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) ELSA EUGENIA ROSERO, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la legalización de acometida de acueducto en la Carrera 2 A No. 16 -158, Barrio 12 de Octubre.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 055 del día 13 de junio de 2011, en la que se especifica:

- Se requiere la rotura de 1.00 metro de calzada con un ancho de 1.00 metro en concreto hidráulico de espesor 0.20 metro; y una excavación a una profundidad de 1.30 metros.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 055 del 13 de junio de 2011, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los trece (13) días del mes de junio de 2011.

Arq. LIANA YELA GUERRERO
Secretaría de Planeación Municipal

Proyectó

DIANA ROSERO MARTINEZ
Abogada Contratista

Revisó

ALBA LUCY MARTINEZ MAYA
Jefe Oficina Jurídica